El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,335.........MONTEVIDEO, SABADO 8 DE JULIO DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

[Sus]cripcion mensual.... 3$ 2 rs.

[Nú]meros sueltos........ 6 vins.

Se vende en el mismo establecimiento, [en l]a Librería de D. Jayme Hernandez, calle [de] San Pedro frente a la tienda D. Francisco [Mo]rales, y en el almacen del Sr. Varela en la [pla]za.

ALMANAQUE.

[Hoy] SABADO—Santa Isabel Reina.

[Sal]e el Sol..................á las 7 hs. 6 ms.

[Se] pone......................á las 4 hs. 53 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

[L. N]UEVA———el 2 a las 5 y 32 de la tarde

[C.] CRECIENTE—el 10 a las 9 y 12 de id

[L. LL]ENA———el 17 a las 7 y 20 de id

[C.] MENGUANTE—el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

...........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

[P]ara la carrera de Chile el...16 de cada mes.

[P]ara la de Santa Fé el......19 id. id.

[P]ara la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA

RIO JANEIRO

[D]ebe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase pola cra sarda ———

JUPITER,

forrada y clavada en cobre, su capitan JUAN BAUTISTA CHOZZA.

Recibirá pasageros para dicho destino a los que ofrece los mejores comodidades, y tambien tomará un poco de carga si se ocurre al momento á los consignatarios los SS. CAPURRO Y CASTRO, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA AMBERES

El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—

"YARE,"

Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos á tres mil cueros á flete si se ocurre al momento á su consignatario D. EDUARDO DE-YONGH, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE

LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 DE JUNIO" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; este buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

PARA CADIZ.

[PASAJEROS SOLAMENTE]

El Bergantin Español—

INDIO ORIENTAL

Debe salir para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros á los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan á bordo, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 13 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA

EL HAVRE DE GRACIA

Saldrá el 15 de Julio por contrato, la hermosa Barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan AUBERT, admite solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

PARA BURDEOS

Saldrá para aquel destino del 5 al 10 de Julio el bien conocido Bergantin Frances NUEVO PERSEVERANTE, su capitan METAYER, admite solamente algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

SE ALQUILA.

LA casa Núm. 9 en la calle de San Felipe: para tratar por ella, ocurra al escritorio de *Carreras y Butler.*

SE VENDE O FLETA

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil: calá 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy conocido bergantin sardo

CESAR.

CAPITAN PEDRO VIALE,

DEBE salir para dicho destino en pocos dias.—Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi. ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

FOR LIVERPOOL

(PASSENGERS ONLY)

The fine new Brig—

WILLIAM WATERS.

WILLIAM WILSON ROE, *Commander.*

Has spacious accommodations for passengers and will sail on or before the 10th August. For terms apply to

BRISCOE, STEWARD & Co.

No. 136, calle de San Gabriel.

SE VENDE

Una casa situada en la calle de S. Diego No. 37, con 7 piezas, cocina con fogon económico, dos cuartitos uno de material y otro de madera, con algibe, dos patios y lugar, dando mensualmente 30 pesos. El que quiera comprar veáse con su dueño D. Pablo Richelete en la misma casa. Junio 9

IMPORTANTE

Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta a la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No 38. jun 14

OJO AL AVISO

Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una familia regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiendo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y a la entrega. Quien se interese por ella, ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Clopiteu, que encontrará con quien tratar. J. 20 15o

SE VENDE

En la calle de San Gabriel, esquina de la casa de D. José Rios, dos caballos muy lindos, uno de color propios para coche. jun 28 3p

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.

LA LIBRERIA

DE

HERNANDEZ

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

AVISO

EN la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, darán razon de un plantio excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y durazneros, todos de 3 años, ecepto los durazneros.

Julio 3——

AVISO

Interesante á los aficionados á riñas de gallos.

EL Capitan del bergantin ingles *William Waters*, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podrán pasar abordo á verlos donde encontrarán con quien tratar.

Julio 3——

AVISO

SE vende a pedimento suyo una morena robusta y de servicio general para una familia: quien se interese en su compra ocurrirá a la chacra que está en seguida de la de D. Antonio Perez en el Arroyo Seco, ó al Escritorio de D. Agustin Castro en la Plaza principal. j 7 3p

ACEITE DE LINAZA

POR mayor y menor a precio muy bajo, se vende en la calle de S. Gabriel No. 92. Igualmente un gran surtido de clavos de todos tamaños, muy baratos. Junio 20 6p.

AVISO.

SE vende, ó se conchava para ama de leche una negrita de 17 años recien parida con la cria: el que la necesite, en la calle de San Pedro número 175 hallará con quien tratar.

AVISO.

ESTEBAN EBRARD, armero, calle de San Pedro frente a la casa del Sr. Montero. Trabaja todas las piezas que componen el arma y hace igualmente las cajas de escopetas de cualquiera escultura que sea.

INTERESANTE

A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G Sierra, en la de D. José Ruvio, de D. José M. Conde, y en la librería de D. Jaime Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo tire iran números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir——El valor de cada número es un PATACON. M 30

AVISO.

DESEA encontrar colocacion en un establecimiento de campo para mayordomo de Estancia, Saladero ó Barraca; un hombre apto y de conocimientos en el comercio, de acreditada conducta: los SS que gusten ocuparle se sirviran dirijir, una esquela al Sr. Agente de Negocios de Campaña, ó al Comisario del Mercado con las iniciales P. A J

AVISO

EN la Barraca de la Aduana Vieja se venden Baldosas de 1ª calidad a un precio sumamente equitativo. En la misma Barraca darán razon. jun 13 tfs

El dia 23 de Junio

SE encontró un caballo con recado y sin freno. Quien se considere dueño puede ocurrir a espaldas de la panadería de Cata, en un porton que hay en la misma muralla.

AVISO

SE vende una esquina en la calle de San Pedro No. 212 frente la esquina de Ropanda: el que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en la misma casa. j 5

AVISO DE LA POLICIA.

EN la 6.ª Seccion del Departamento se hallan depositados cinco novillos y una vaca, que han sido encontrados en el camino del Manga; el que se considere con derecho a ellos puede presentarse al Comisario de la misma Seccion que justificando sus marcas les seran entregados.—Montevideo, Junio 30 de 1837. YLLA.

AVISO INTERESANTE.

SE avisa á los consignatarios de efectos venidos en el bergantin ingles *William Waters*, recien llegado de Liverpool que en 3 dias de la fecha ha de cerrar registro dicho buque, para seguir su viaje á Buenos Aires, y los que quieran desembarcar efectos es preciso hacerlo en ese término, ó al contrario perderán su derecho de hacerlo despues. J 3—

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No 98, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

SE VENDE

UNA negrita colona de edad de 15 a 16 años; tiene una hija de dos meses: el que se interese en su compra ocurra a la calle de San Pedro No. 175, que encontrará con quien tratar. ju 1° 3o

VINO DE JEREZ Y

MADEIRA EMBOTELLADA.

UNA pequeña partida de cada clase muy superior, se encontrara de venta en la calle del Porton No. 83. m 18 tfc

SE VENDE.

UNA pulpería en la calle de San Miguel Núm 49, con un corto principal: el que se interese en su compra ocurra a la misma casa que hallara con quien tratar.

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.

Antonio Teodoro Dominguez,

AVISO.

FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueña, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga a lo atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revillo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

SE VENDE

UNA negrita colona jóven: el que quiera comprarla véase con D. Juan Gallardo calle de San Gabriel No. 18. j 7

SE VENDE.

UNA negra de edad de 25 a 26 años, de todo servicio: el que quiera comprarla ocurra a la zapatería calle del Porton de San Pedro N.° 14. Julio, 4—3p

SE VENDE

EN la calle de San Francisco la casa No 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos altillos, algibe, 1.° y 2.° patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar. Julio, 4—3p.

SE VENDE

UN negro de 26 años de edad, sano y sin vicios, tiene principios de herrero y tambien de sastre: la persona que se interese ocurra á la herrería de D. Felipe Montero para arriba de lo de Mereles en la calle de San Felipe, que encontraran con quien tratar.

INTERESANTE

A LOS QUE EDIFICAN

EN la casa de Remate de Luis Baena, calle de San Carlos No. 147, se hallan de venta á precios equitativos los siguientes artículos—

Carretillas de mano
Tirantillos de pino de Rusia
Tablas id. id.
Piedras para veredas
Dichas para caños

TAMBIEN—hay un hermoso molino de viento, con todos los útiles correspondientes, estufas de todas clases, desde 45 hasta 150 pesos cada una, tubos para estufas, todos los útiles necesarios para pintores y retratistas, papel pintado, &c. m17

AVISO

EL que se interese en comprar ó alquilar una chacara en las inmediaciones de esta capital, puede ocurrir en la calle de San Ramon frente al No. 51, que allí encontrará con quien tratar. Es propia para cualquier establecimiento tanto por su localidad cuanto por las excelentes comodidades que tiene en fincas, terrenos, pastos y aguadas permanentes. m 16 6p

CAJA DE AMORTIZACION.

REFORMA MILITAR.

EXISTIENDO en la Tesorería de la Caja de Amortizacion la cantidad de dos mil pesos de los fondos destinados por Ley para amortizar el capital de la Reforma Militar, ha dispuesto la administracion de la expresa la Caja, que se anuncie para las 12 del dia 19 del corriente, la admision en la misma Tesorería de propuestas cerradas para la referida cantidad. Lo que se avisa a los interesados para su gobierno.

Montevideo, 5 de Julio de 1837.

Alexandro Alvarez

Contador Secretario.

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 12, 13, y 14 del corriente á las horas de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario de esta Capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate en el último, de una casa perteneciente á la testamentaría del finado D. Francisco Rocha, sita en la calle de S. Ramon de esta Ciudad No 78 edificada en terreno de 15 varas frente al Sud y 48 de fondo al Norte, tasado el todo en tres mil seiscientos cuarenta y nueve pesos seis y cuartillo reales, segun resulta de las tasaciones que se pondrán de manifiesto en la escribanía de dicho Juzgado, á los que quieran instruirse de ellas.

Montevideo, Julio 3 de 1837.

QUILES.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sábado 8 del corriente se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

Abril 8—D. Joaquin Suarez....249
10— " Vicente Ponce de Leon............ 33
"— " José M. Barreiro... 66
"— " José de los Santos Vidal..........105
14— " Francisco Riestra.. 54
24— " Eduardo Cáceres.. 45

Montevideo, Julio 5 de 1837.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Julio de 1837.

Habiéndose pasado por la Colecturía General al encargado de la recaudacion de los censos D. Manuel Correa, la liquidacion de todos los que se adeudan por el primer semestre del presente año, se suplica á las personas que deben satisfacerlos se sirvan verificarlo en la oficina de dicho Comisionado dentro del término de ocho dias.

SE VENDE,

UN negro jóven inteligente en trabajos de campo, y tambien de panadería. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Gabriel No. 105.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Julio 7 de 1837.

Artículos de introduccion	POR	*Ps.*	*rs.*
Aguardiente de 34 grados	pipa	135	
Id. anisado de 28 id....	"	135	
Id. en damajuanas......	una	4	2
Aceite de comer	arroba	5	2
Id. en botija de medio id.	una	2	1
Id. de Francia en botellas	docena	3	6
Id. de linaza............	galon	1	4
Almendras con cáscara...	quintal	10	
Anis en grano..[abunda]	"		
Avellanas	quintal	6	
Azucar de la H. blanca...	"	3	6
Id. terciada..............	"	2	5
Id. del Janeiro blanca.	"	3	
Id. terciada	"	2	2
Aceitunas.................	"	2	2
Arroz de la Carolina......	"	1	6
Id. del Brasil,...........	"	1	2
Anchoas	cuñeto		6
Brea.....................	barril	6	
Barajas finas..............	gruesa	14	
Id. ordinarias	"	6	
Bacalao.	tambor	14	
Café de la Habana.........	"	17	
Id. del Brasil............	"	15	
Cigarros de la Habana,...	mil	25	
Id. de segunda	"	14	
Canelon....................	libra		2
Carbon de piedra..........	tonela.	24	
Cera blanca en pasta......	libra		6
Cerveza en botellas........	docena	2	6
Caña de la H. de 20 gds.	pipa	85	
Id. de Paratí de 20 gds	"	88	
[C]obre en galápago........	quintal		
[C]remor....................	libra		1
Estaño......................	"		1
Estera de Malaga..........	pieza	9	
Fideos surtidos............	arroba	2	5
Fariña.....................	"		7
Felpudos..................	docena	9	4
Garvanzos	quintal	10	
Galleta de N. América...	barrica	6	
Ginebra de Holanda.......	pipa	85	
Id en frasqueras.........		2	4
Id. de Norte América .	pipa	75	4
Harina de Norte América	barrica	17	
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	25	
Id. de Génova...........	"	20	
Hoja de lata..............	cajon	14	
Jamones....................	libra		2
Jabon de Norte América.	quintal	12	
Id. de España...........	"	15	
Id. de Francia..........	"	9	
Jarcia de cañamo.........	"	8	
Lona de Rusia	piezas.	20	
Marroquines...............	docena	5	
Mantequilla................	libra	1	2
Papel florete de Cataluña	resma	3	
Id. medio florete........	"	2	3
Id. florete genovés......	"	2	3
Id. medio florete........	"	1	5
Id. estraza chico........	"		4
Pasas de Málaga	cajon	3	2
Queso de Holanda.........	docena	9	4
Sarga de Malaga...........	vara	1	6
Sal (á bordo)...............	fanega	2	2
Tabaco de Virginia.......	quintal	20	4
Id. negro del Brasil....	arroba	6	4
Té perla.....................	libra	1	4
Id. hison...................	"		7
Vino del Priorato..........	pipa	60	
Id. venicarlo............	"	54	
Id. Cette.................	"	47	
Id. Sicilia...............	"	44	
Id. Málaga dulce.......	"	81	
Id. id. seco...........	"	72	
Id. moscatel en botellas	docena	3	6
Vinagre de yema.........	pipa	30	
Yerba correntina..........	arroba	4	
Id. de Parnaguá.........	"	3	4
Id. de Canguazú.......	"	3	4

ESPORTACION.

Cueros patente............	pesada	5	
Id. campo de 30 libras.	"	4	6
Id. id. de 25 id....	"	4	4
Id. de caballo...........	uno	1	3
Carne tasajo...............	quintal	3	
Astas puro novillo.........	millar	75	
Lana limpia.................	arroba	1	5
Id. sucia..................	"	1	2
Crin limpio, colas.........	quintal	19	
Id. mezclado............	"	15	4
Trigo del país superior...	fanega	10	
Mulas medio mansas......	una	30	
Sebo derretido............	arroba	2	
Belas de sebo..............	"	1	7
Sebo en rama..............	"	1	2
Grasa.......................	"	1	5

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO

LA persona que necesite un cocinero ó mucamo, puede ocurrir a la calle de S. Felipe No. 33: tambien dara garantia de su conducta.

AVISO.

EL Sábado a la tarde se ha perdido un perrito dogo chico como de cuatro meses, de casta fina. El que lo tenga lo entregará en esta Imprenta, donde será gratificado. jul 5 tfs

ESTERIOR

NEGOCIOS COLOMBIANOS.

CONTESTACION DEL GOBIERNO DEL ECUADOR.

República del Ecuador — Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores.—Quito Julio 12 de 1836.

(Concluye.)

El infrascrito Secretario de Relaciones Exteriores del Ecuador tuvo la honra de poner en conocimiento de su gobierno la muy apreciable comunicacion del Sr. Secretario de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada de 13 de Junio, en que despues de manifestar, que por no haberse puesto de acuerdo las dos cámaras legislativas de aquella República en prestar su aprobacion á la convencion concluida en Bogotá el 23 de Diciembre de 1834, entre la Nueva Granada y Venezuela, sobre el arreglo y distribucion de los créditos activos y pasivos de Colombia, ha quedado ella sin valor ni efecto, y en el mismo estado en que se hallaba este negocio anteriormente; y que por tanto era de la mayor urgencia el que se procediese á celebrar una nueva convencion entre las tres Repúblicas, en el lugar y tiempo en que sus gobiernos convengan enviar á sus respectivos agentes: y en contestacion ha recibido órden el infrascrito de asegurar al Sr. Secretario, que convencido el gobierno del Ecuador de la importancia del asunto, en el que altamente se interesan el honor y buena fé de las Repúblicas Colombianas, desea por su parte contribuir eficazmente al arreglo definitivo de la division de la deuda entre los tres Estados, y que á este fin procederá á nombrar, instruir y acreditar el plenipotenciario que debe marchar del Ecuador.

Para que pueda verificarse este envío es indispensable, como lo advierte el Sr. Secretario, ponerse préviamente de acuerdo acerca del lugar en que deban reunirse los Ministros de las tres Repúblicas.—Y el gobierno del Ecuador, considera, que entre los puntos que ha indicado el Sr. Secretario, la ciudad de Bogotá es la que justamente debe preferirse, por las poderosas razones de que se hace cargo el mismo Sr. Secretario; y por que en ella tendrian los enviados la mejor acojida, y todos aquellos datos que son necesarios para obrar en esta materia con el debido esclarecimiento. Caso de que el gobierno de Venezuela no fijare el mismo Bogotá, el gobierno del Ecuador designa en subsidio la ciudad de Panamá.

La época que para esta reunion pudiera determinarse, es la del mes de Diciembre próximo, segun lo ha regulado prudencialmente el gobierno del infraescrito, atenta la distancia de las tres Repúblicas, y las demas consideraciones que deben tenerse presentes; asi es que para ese tiempo se hallará en Bogotá el agente nombrado por el gobierno del Ecuador. Mas este no estima conveniente autorizar á su Ministro para que sin la concurrencia de los de todas tres Repúblicas pueda proceder á negociar un tratado. Accede solamente á que para darse este paso preceda una formal interpelacion de parte de los Ministros que se hallasen presentes, al gobierno que hubiese descuidado la remision de su agente. De otro modo le parece que podria darse lugar á quejas y reclamaciones, que lejos de acelerar, entorpecerian la conclusion de un negocio de tanta gravedad.

Satisfecha de esta manera la muy estimable nota del Sr. Secretario de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, cabe al que subscribe la distinguida honra de repetirse su muy atento y obediente servidor.—*Pedro José de Arteta.*—Al Honorable Sr. Secretario de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada.

CONTESTACION DEL GOBIERNO DE VENEZUELA.

República de Venezuela —Secretaria de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores.—Caracas, 24 de Agosto de 1836 —7.° de la Ley y 26 de la Independencia. — Al Honorable Sr. Secretario del Interior y Relaciones Exteriores de la Nueva Granada.

Señor: Oportunamente tuvo el infraescrito el honor de recibir las comunicaciones del Sr. Secretario del Interior y Relaciones Exteriores de la Nueva Granada fecha 10 y 13 de Junio, exponiendo en la primera todos los esfuerzos hechos por su gobierno cerca del cuerpo legislativo para obtener la aprobacion de la convencion concluida entre las dos Repúblicas á 23 de Diciembre de 1834 sobre reconocimiento y division de los créditos activos y pasivos de Colombia, y el resultado de la deliberacion de las Cámaras, negando su aprobacion la de Representantes, y acordando ambas que consideraban definitivamente concluido este negocio en el congreso de la Nueva Granada; é invitando en la segunda al gobierno del infraescrito á la celebracion de un nuevo convenio entre las tres Repúblicas, enviando al efecto sus plenipotenciarios al punto en que las otras dos convengan entre Bogotá, Cartagena, Panamá, Maracaibo, Caracas y Quito.

Sensible el gobierno del infraescrito al interés con que el de la Nueva Granada ha promovido la aprobacion de la citada convencion por cuantos medios le ofrece la constitucion, no puede menos que felicitarlo por sus patrioticos esfuerzos en favor de la definitiva y feliz conclusion de un negocio de que penden el honor de las tres Repúblicas, su crédito en las naciones estrangeras, los progresos de su prosperidad, y la mayor consolidacion de sus gobiernos. Para alcanzar estos bienes, no obstante la declaratoria del congreso granadino, cree el gobierno del infraescrito que no es el medio mas pronto y eficaz la celebracion de un nuevo acto diplomatico, sino el someter de nuevo la misma convencion de 23 de Diciembre de 1834, á la aprobacion del cuerpo legislativo de la Nueva Granada.

Seria necesario mucho tiempo para lograr el convenio sobre el punto de reunion de los ministros plenipotenciarios, y para conseguir la concurrencia de todos. Faltando uno, y procediendo los dos concurrentes al nuevo ajuste sobre los créditos de Colombia, quedaria aun pendiente la negociacion de la accesion de la República cuyo ministro no se hubiese encontrado presente. Mas sobre todo habria nuevas dilaciones para su aprobacion por parte de los congresos de las tres Repúblicas, nacidas tal vez de sus formas de proceder, ó de la prelacion que se diese á otros negocios de la administracion interior, como la experiencia ha enseñado.

Aun pueden preverse grandes dificultades para que los gobiernos de las tres Repúblicas se conviniesen por medio de plenipotenciarios en una distribucion de aquellos créditos sobre base diferente de la que contiene la convencion de 23 de Diciembre de 1834.

Juzgando por impresos publicados en la capital de Nueva Granada, se descubre que la cámara de representantes de esta República negó su aprobacion á aquel acto por considerar que la distribucion debió hacerse por iguales partes entre las tres Repúblicas, y no sobre la base de poblacion. Estaría pues ligado el gobierno granadino dando por concluido en el congreso el negocio de la convencion citada, á fijar en las instrucciones que diera á su plenipotenciario una base de distribucion que no fuese la de poblacion, ó habria de exponerse á que el congreso no diera su aprobacion á un convenio fundado sobre el mismo principio que el anterior, declarando otra vez concluido el negocio.

A su vez el gobierno de Venezuela, que se encuentra con un acto del congreso de esta Republica aprobando el repartimiento por poblacion, se sentiria muy embarazado, cuando no impedido, para autorizar á su plenipotenciario á convenir en una base diferente á no ser que quisiese exponer el nuevo convenio á la desaprobacion del cuerpo legislativo.

Cualquiera de las dos negativas volveria la cuestion al punto en que hoy se encuentra, sin haberse conseguido otra cosa que algunos años mas de vana expectativa por parte de los acreedores, y acabar con el resto del crédito de la deuda pasiva de Colombia, si alguno tiene despues de haber quedado sin efecto la citada convencion.

Cree por tanto el gobierno del infraescrito que el medio único que se presenta para llegar al fin deseado por los gobiernos de las tres Repúblicas y por los acreedores, es hacer progresar el arreglo hecho, del punto que hoy se encuentra, que seria el mismo en que le pondria una negociacion nueva sobre base diferente, hasta su feliz terminacion; y le parece que este medio es el de que el gobierno granadino insista en solicitar de la cámara de representantes la aprobacion que antes no dió.

El Gobierno del infraescrito, de acuerdo con las opiniones y modo de obrar del gobierno de Nueva Granada en favor de la justicia de aquella convencion, se complace en estarlo tambien en cuanto á la cuestion de órden que provocó la declaratoria del congreso granadino sobre considerar *definitivamente concluido el negocio de la convencion.*

Un tratado presentado al congreso para su consentimiento y aprobacion, es un proyecto de ley, del mismo modo que un tratado, consentido y aprobado, es una ley desde el dia del cange de las ratificaciones: es pues claro que todo lo que la constitucion dispone sobre el modo de proceder en la formacion de las leyes, debe observarse en la aprobacion de los tratados.

Aplicando al punto en cuestion el artículo 80 de la constitucion granadina, es indudable que aun cuando el congreso haya declarado *definitivamente concluido el negocio*, esta declaratoria no puede producir mas efecto que el que habia producido ya la simple negativa de la cámara de representantes, esto es, no poderse volver á proponer en ninguna de ellas hasta la próxima reunion del congreso.—Un artículo semejante tiene la constitucion de Venezuela: y no obstante que la cámara de representantes negó su aprobacion á varios puntos del tratado de amistad, comercio, navegacion y límites, el gobierno del infraescrito se propone volverlo á presentar á las cámaras en su próxima reunion, porque en nada ha variado el convencimiento que tuvo desde el principio sobre la justicia del tratado, y sobre su conveniencia para ambas Repúblicas reciprocamente.

Si el gobierno de Nueva Granada está aun convencido como el del infrascrito tiene motivos de creer, de la justa distribucion de los créditos de Colombia sobre la base de la convencion de 23 de Diciembre de 1834, que todavía es mas beneficiosa para el pueblo granadino que lo seria la de poblacion exactamente aplicada, no es dudoso que los sentimientos de patriotismo y de justicia internacional le inspiren adoptar el medio propuesto por el infraescrito de órden de su gobierno, como mas breve, mas eficaz, y muy conforme tambien á la constitucion granadina.

El infraescrito renueva en esta ocasion al Honorable Sr. Secretario de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada sus sentimientos de aprecio y consideracion.—*José E. Gallegos.*

(*Gaceta de la N. G.*)



MONTEVIDEO.
SABADO 8 DE JULIO DE 1837.

El Directorio de las empresas de un canal en la Bahia y una Dársena en la playa del cubo del Norte, ha manifestado en un informe destribuido últimamente á los accionistas el estado de sus trabajos y la seguridad del exito de la empresa. Tiempo hay que teniamos este convencimiento, desde que el resultado de la sonda practicada en la caleta destinada á la Dársena demostró que habia el fondo suficiente para recibir en ella embarcaciones de bastante calado. La preocupacion, sin embargo, que supone irrealizables ó imposibles todas las empresas nuevas de alguna magnitud, se ha empeñado en contestar hasta la probabilidad del resultado que se proponen los accionistas; pero si es cierto, como nadie puede dudarlo, q' la ensenada del Cubo no presenta obstaculo por su naturaleza para hacer la excavacion necesaria; y si se conviene, como es preciso convenir, en que la máquina destinada á este fin tiene todo el poder y la solidez que ha demostrado ya la experiencia, cuantas observaciones se hicieren para persuadir que la obra es irrealizable, serán desmentidas por los progresos diarios que aquella hiciere; y sobre datos tan ciertos como los de la experiencia ni puede desmayar la confianza de los Accionistas, ni faltarán recursos para llevar la empresa hasta su término, por grandes que sean los esfuerzos que la preocupacion ó el interés hiciere para desacreditarla.

Por carta de la Frontera fecha 1.° de corriente, sabemos lo siguiente:—

Bentos Manuel marcha hoy con Antonio da Silveira á atacar á Loureiro, que está del otro lado del Ibicuí con mas de quinientos hombres, y si no le han minado la tropa, creo no consiguira pasar al otro lado. El Mariscal Barreto habia hecho una reunion por Casapava, y lo han sorprendido; pero pudo escaparse él, y se fué para arriba de la Sierra, á incorporarse á la fuerza del Gobierno que se hallaba allí. Rivera se conserva en el Ñanduí, y el resto de los liberales que están en la Frontera, se halla en San Diego con Daniel Canabarro en número como de 300 hombres. Todos ó la mayor parte de los que servian al Gobierno, se estan yendo á Misiones á incorporarse á Loureiro.

El *British Packet* de Buenos Ayes de 1.° del corriente dá el valor de las especies metalicas en aquella fecha; y segun su anuncio, el cambio de las onzas de oro españolas era de 132 á 133 pesos papel.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

Las noticias de Barcelona son del 12. La ciudad permanecia tranquila. Pocas noches antes habia tenido lugar un tumulto en el teatro, pero sin mayores consecuencias. Los bandos Carlistas de Zorilla, Caballeria, Bachs y otros marchaban unidos hácia Barga, con la intencion de destruir aquel pueblo.—1,500 carlistas ha-

llegado ya á la Puebla de ...t, donde habian reunido can... de combustibles con el objeto de incendiar la villa.

...artas de Bayona del 15 dicen ... el General Espartero rehusaba enviar refuerzos al Jeneral ...ns, aunque instado á ello por el Gobierno español, y en particular por el Sr. Mendizabal, quien ...mostraba ansioso por que ... último vengase la derrota del ... del mes anterior. Los Carlistas, ...entanto, se aprovechaban de la ...ccion de los Cristinos para forzar sus posiciones delante de S. Sebastian, donde tenian concentrados como 15000 hombres, ...ra de una reserva de 6,000, que ...hallaban prontos à marchar á cualquier punto en que se reclamase su presencia.—Segun otra correspondencia, en breve recibiria Evans el refuerzo.

...Escriben de la frontera con fecha del 13, que se proseguia en ...s Arcos la organizacion de una expedicion Carlista destinada al ...jo Aragon, debiendo la caballeria ser mandada por Quilez.

...D. Cárlos se hallaba en Estella ...12, algo restablecido de la enfermedad que habia pasado.

...El Infante D. Sebastian permanecia en Tolosa.

...Las Cortes en sesion del 10 re...zaron una mocion para que se obligase al Ministerio a emplear medidas mas enérgicas para terminar la guerra civil. El General ...dal habia elevado à aquella corporacion una protesta, de cuya discusion se iba á ocupar. Tres ...arios de la oposicion habian sido ...primidos.

...El General Saarsfield habia sido llamado à Madrid para reasumir las funciones de gefe del E. ... G., y le habia sucedido el General Irribarren.

—Por una órden del Infante D. Sebastian, las calles de Irun iban á ser desempedradas, y los materiales debian ser transportados à ...s diferentes puntos de las orillas de la ciudad, donde los carlistas estan levantando fortificaciones. Se habia hecho una requisicion de toneles y barricas para llenarlos de tierra para levantar parapetos. De 200 á 300 pastores se hallaban ocupados en estos trabajos noche y dia.

—Una carta de San Juan de Luz, del 4, dice:—"El tiempo ha sido hermosísimo desde el 26 del último, y se ha aprovechado en enviar víveres à San Sebastian. Veinte buques salen diariamente de Socoa para aquel destino."

—D. Lorenzo Catala y Balcarce, delegado y vicario general del Ejército de Aragon, y de los otros reinos, bajo la denominacion de Cárlos V., ha dirigido á todas las municipalidades y sacerdotes de las Ciudades Católicas de España, el permiso acordado por Gregorio XVI al Rey Cárlos, para que todos sus súbditos puedan comer de carne los Viernes; incluyendo tambien una órden para que todos los niños de 7 años para arriba llenen las obligaciones de la iglesia desde principios del año 37.

—Inglaterra.—Se habia discutido en la Cámara de los Comunes una mocion introducida por Sir H. Hardinge, relativa à que se suplicase al Rey que no prolongase la autorizacion concedida á los súbditos ingleses, para que pudiesen alistarse en las banderas de Isabel. Tambien se le pedia que las tropas inglesas no se destinasen, á otros servicios que no fuesen absolutamente indispensables para llenar las obligaciones contraidas por S. M. en el tratado de la cuadruple alianza. Despues de un detenido examen, fué desechada esta proposicion por una mayoria de 30 votos. Los electores de Westminster esperaban que su comitente el General Evans, estaria de vuelta en Inglaterra para mediados de Junio.

El bill de reforma, sobre las municipalidades de Irlanda se habia aprobado en la Cámara de los Comunes por una mayoria de 55 votos. Esta importante y trascendental cuestion habia pasado ya á la consideracion del Parlamento, que muy pronto principiará á tratarla.

—El estado de los negocios mercantiles no es tan deplorable como se esperaba. La suspension de algunas fabricas y talleres habia producido cierta agitacion en Manchester y en otros puntos del reino à causa de la falta de trabajo en que estaban muchos miles de jornaleros.

—Una cantidad considerable de letras, giradas sobre Inglaterra por los banqueros y comerciantes de los Estados Unidos, han sido rechazadas sin aceptarse. Este suceso se teme que aumente las dificultades del comercio norte-americano.

—Los temores que se abrigaban á mediados de Abril en los Estados Unidos se han realizado, pues una crecida cantidad de letras libradas sobre Inglaterra han sido devueltas sin aceptarse. Con este motivo se recela que recien empiezen los embarazos del comercio Norte-americano.

—El Parlamento ingles se habia ocupado de una mocion sobre la politica exterior del Gobierno, en particular con respecto a España. Esta mocion presentada en la Camara de los Comunes por Sir H. Hardinge se reducia a q' se elevase a S. M. una humilde exposicion, pidiendole que no renovase la autorizacion dada à los subditos británicos para alistarse al servicio de la Reina de España, que expiraba el 10 de Junio, y que ordenase que la tropa de marina inglesa no se empleara en ningun servicio que no fuese estrictamente comprendido en el tratado de cuadrupie alianza. Despues de un largo debate fué rechazada la propoposicion por una mayoria de solo 36 votos, lo cual hacia dudoso el partido que tomaria el Gobierno, llegado el caso de decidirse. De todos modos, el General Evans habia prometido a sus comitentes que regresaría a Inglaterra inmediatamente despues del 10 de Junio. En consecuencia, se consideraba no improbable la disolucion de la legion auxiliar inglesa, incorporandose algunos de sus regimientos al ejército de la Reina.

Los Lores estaban en visperas de discutir el BILL de reforma municipal para Irlanda. Este proyecto, de cuyo éxito tanto pende, acababa de ser sancionado en su tercera lectura por la Camara de los Comunes por una mayoria de 55 votos.

[Gazeta Mercantil]

POLICIA.

MULTAS.—*Dia* 7.

A Marcial Lucas por 23 animales que entraron en la Chacara de Luis Melones..................23 pesos.

A Micaela de Leon por arrojar aguas sucias á la calle....1 peso.

Al carretillero Manuel Escudero portraer en la carretilla una tablilla que no le dió la policia....1 pesos

Movimiento de Poblacion.

Pasaportes Despachados—Dia 7.

D. Pedro Rolando	Francia
Cebelia Viera de Silva 1 hija y 1 criado	Rio Grande
Lorenzo Perez	Sta. Fè

PRESENTADOS

D. Cristobal Sellanes	Perdido
Felicia Nuñez	Bs. As.
Bruno José Rojas	Florida
Natalio Rusca y 1 compañero.	Yí
Isidoro Arias	Cordobes
Manuel Frias y 1 dependiente	Bs. As.
Mateo Visillac	Paisandú
Juan Lisar 2 peones y 1 esclavo	Cerros Blancos

Introduccion de Ganado

Dia 7

	vacunos
A D. Lorenzo Insua........	42
Pablo Patrana.........	97
Prudencio Fernandez...	561
José Bela	60

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 7

á D. Marcos Baesa,
1 fardo gorros y fajas de lana
2 baules pañuelos de algodon y seda

à D. Hipolito Tempied,
1 bulto vestidos y pañuelos de seda

á los SS. Stanley Black y Ca.
7 cajones coletas
3 fardos lienzos

á D. Juan Gowland,
2 fardos madrases
1 cajon medias de lana
1 fardo bayetas

á D. Guillermo Dusemberg.
5 cajones medias

SS. Rodgers Hermanos y Ca.
1 barrica cuchillos
1 dicha cerruchos

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 7.

Goleta argentina JULIA, patron Nicolas Parodi, del Salto el 30 del pasado, á la órden, con—
750 quintales carne tasajo
230 cueros vacunos

HAN ABIERTO REJISTRO.

Dia 7

Bergantin goleta sardo "Francisca Catalina" a la carga para el Brasil por D. José Maria Platero.

Goleta argentina "Buenos Aires" á la carga para Buenos Ayres por su capitan.

Balandra nacional "Casualidad" á la carga para la Concordia por su patron.

HAN CERRADO REJISTRO.

Dia 7

Bergantin americano "Maria" capitan Eduardo Bell, para Filadelfia por los Sres. Lafone Wilson y Ca con—

5526	cueros vacunos	
1910	id.	baguales
400	id.	de lobo
53	fardos crin	
13	id.	lana
5	pipas sebo	
11	id.	grasa
3500	astas	
59	cajones té.	

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Tesorería General ha pagado el dia 6 del corriente, por medio de los respectivos habilitados, á la

Tesorería General, por Mayo.
Invalidos, por id.
A los 33, por id.
Hospital de Caridad, resto de Abril, y por cuenta de Mayo.
Agregados al Estado Mayor, por cuenta de Mayo.

Montevideo, Julio 8 de 1837.

AVISO

Habiendose distribuido esquelas de convocacion á los SS. Accionistas á la empresa del Canal y Darsena, para concurrir á las 5 de la tarde de este dia á la casa del Tribunal Consular, se suplica á aquellos ó quienes por alguna omision no se les hubiese entregado la esquela se sirvan asistir en virtud de este aviso á dicho punto á la hora indicada.—Montevideo, 8 de Julio de 1837.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá a fines de la entrante semana, el conocido Bergantin goleta nacional BELLA TERESA, *su Capitan José Barboro: las personas que quieran ir de pasage en dicho buque, para tratar, pueden vease con sus consignatarios* CAPURRO Y CASTRO.

PARA CADIZ Y MALAGA.

El Bergantin Español "Manuel," saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes, y admite pasageros, para los que tiene superiores comodidades; quien quiera aprovecharse de esta ocasion, dirijase a sus consignatarios en la calle de San Luis No. 123, ó al Capitan abordo.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

HASTA 100,000 LADRILLOS y un excelente horno para hacerlos, todo a muy moderado precio: tambien arrendara el mismo horno, que esta provisto de todo lo necesario para trabajar.

☞Con arreglo a lo mandado por el Superior Gobierno, se esta cobrando el censo de los seis meses vencidos del presente año, y el Agente suplica a los SS que deben pagarlo tengan la bondad de contribuir con prontitud con lo que a cada uno corresponde luego que se presenten sus dependientes recaudadores, en la inteligencia que es muy corto el plazo que se le ha dado para vertir en Tesorería la suma que se le ha mandado recolectar.

Para la venta arriba expresada estara en su despacho sito en el Porton viejo

Manuel Correa.

Aviso á los Señores Bascos.

EL Capitan Aubert tiene el honor de avisar a los señores Bascos que su buque la "Jóven Gabriela," saldrá para Francia el 25 del corriente: se compromete a entregar en el país Basco el dinero de aquellos que quieran honrarlo con su confianza, y tambien pasara compromisos con los que quisiesen hacer venir pasageros, a los cuales asegura todas las comodidades que se pueden desear. Como por lo pasado, dara dos veces a la semana pan de primera calidad a los hombres, y todos los dias a las señoras; los Jueves sopa de Acedera y los Domingos la olla con carne fresca. El precio del pasage queda establecido en 70 patacones para los hombres, y 75 para las señoras.—Para tratar véase con dicho capitan calle de San Juan fonda del Sr. Bernard, con Don Salvador Etchegoyen zapatero calle de San Gabriel, y con su consignatario P. Requier.

SE VENDE

EN las inmediaciones de la capilla del Peñarol la chacra de la viuda del finado D. Juan Fernandez, tiene todos los útiles para labranza, poblacion y una legua de fondo menos 6 cuadras, un grande monte frutal de manzanas, peras, duraznos, y muchos sausales. El que se interese en su compra la dueña vive en la chacra, ó puede verse con D. Isidro Osorio.

EL ORACULO DE LOS PREGUNTONES

Este cuadernito de preguntas y respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

TEATRO.

Grande espectáculo estraordinario
Lírico-Dramático.
A beneficio de
JUSTINA PIACENTINI,
El Martes 11 del corriente.

PRIMERA PARTE—

Precederá al todo de la funcion una brillante sinfonia y se pondrá en escena a continuacion la interesante comedia en 2 actos, titulada—

El Capitan Florival,
Ó SEA
UNA TRAVESURA DE AMOR

En la que en medio del primer acto se cantará dentro de bastidores al piano una cancion en castellano, perteneciente á la misma comedia, y en el intermedio de los dos de que se compone està pieza cantará la beneficiada un precioso rondó nuevo con coros de la ópera la *Lucia de Lammermoor*.

SEGUNDA PARTE—

Despues del acto segundo la beneficiada cantarà unas variaciones nuevas compuestas por la celebrada *Malibran Garcia*, sobre el tema de un nuevo wals de la ópera AMELIA.

En seguida se ejecutará á toda orquesta una nueva sinfonía compuesta expresamente por el Sr. Casalli en obsequio á la beneficiada, concluyendo esta parte con el famoso dueto nuevo de la ópera la *Extrangera*, del célebre Bellini, cantado por la beneficiada y el Sr. Montoro en clase de aficionado.

TERCERA PARTE—

La nueva y jocosa petipieza en un acto—

El billete de la Loteria
Ó LA
CARTERA PERDIDA.

Terminando la funcion con el terceto del Maestro Coccia—

LA FIESTA DE LA ROSA,

Cantado por la beneficiada, el Sr. Montoro y el Sr. Jimenez en clase de aficionados.

A la hora de costumbre.

D. BENITO RAMIREZ

Profesor de la facultad dentista, aprobado por los Protomedicatos de Madrid, Coimbra, y Paris, y ultimamente por el tribunal de medicina de Buenos Aires, ofrece al público servirlo con todo esmero y delicadeza.

Limpia las dentaduras, por mas negras que estén, del sarro, ó tártaro que se forma en ellas, por el poco cuidado que generalmente se tiene con una parte tan apreciable, y necesaria en la sociedad, volviéndoles su natural esmalte, en cuyo estado se conservarán, á costa de muy poco trabajo, usando al efecto un específico, que el profesor dará, é impondrá del modo y forma que se debe practicar, luego que se haya hecho la primera operacion.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma, y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales, con recortes elásticos de oro, con la delicadeza y finura que requiere el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrigiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para corregir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion á las encias, y del principio escorbútico, como se manifiesta con este elixir tan conocido por sus virtudes.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo, a quien deba su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza, y alto aprecio, que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro, y eficaz para curar cualquiera enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana, y buena la dentadura, al que la tenga, lavandose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas de elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducira en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, demaciada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que procede de un vicio de los dientes, ó encias. Tambien tiene los polvos dentificos para conservar los dientes blancos y hermosos.

☞ Las personas que quisiere usar de lo espuesto hallará al profesor en la calle de San Luis N.° 108 á la cuadra siguiente del café de la Alianza

NOTA—Los frasquitos se venden en casa del Dentista

REMATES,

POR LUIS BAENA.

En la casa de los SS Briscoe, Steward y Ca., calle de San Gabriel ó del Fuerte No.

El LUNES 10 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se han de vender necesariamente á la mejor postura un surtido general de efectos ingleses últimamente llegados á este puerto, consistiendo el pormenor en camisetas de lana, calzoncillos de id., franelas de pura lana, bayetas de dos frisas, id de faxuela, género para jergas, id para ponchos, bayetones, botincinos de lana, tiradores, coletas superfinas y ordinarios, ahujas, paños finos y entrefinos, sombreros de varias clase, cotines de algodon, lienzos, madrases, irlandas, géneros para sábanas, creas, medias de seda y algodon, hilo de ovillos y de carretel, platillas, mahones azules, gorros de marinero, cotonías ricas para chalecos, pañuelos de algodon de robozo, dichos de lanilla id, dichos de algodon de manos, dichos de seda id, fresadas inglesas, sarazas para colcha, id anchas para trage imitacion francesa, id angostas de diversos gustos, hilo de sastre, lienzos de tabla, nanquines, zapatos y botas inglesas, paño para ponchos, cambray de algodon, mahones amarillos, y otros innumerables artículos.

Continuará á las 3½ de la tarde á cuya hora se suplica al comercio tenga la dignacion de concurrir.

EN LA LIBRERIA DE HERNANDEZ,

Calle de San Pedro ó del Porton No 96, junto á la Sala de Comercio

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Código de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
 Id. Francés y Castellano
 Id. Ingles y Castellano
 Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
 Id de la Academia
 Id. de Chantreau, francesa
 Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Legendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cômica
Deneville ó el hombre segun es
Lormon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudoxia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecira histórico
Oriental por Montesquieu
Estein y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsibor
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Guillivert
 Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 láminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla o las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Natches
Numa Pompilio
Gertrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adenna ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fabulas de Esopo
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con láminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblasos
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfir de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
 Id turcas, id peruanas
 Id de Jacobo Dorus
 Id de Lord Chesterfield
 Id de Abelardo y Eloisa
 Id de Napoleon á Josefina
Cornelia Bororquia ó la victima de la Inquisicion
Modelos de las jóvenes
Locura española
Los Barones de Felshein
Pintura del amor conyugal
El mozo de buen humor que no pena por nada
Mi tio Tomas, El hijo de mi muger
Gustavo ó el calabera
El Baroncito de Foblas
Las novelas de Lord Biron
El último Abencerrage
El último Mohicano
La Pradera, el sitio de la Rochela
Da. Ines de Castro, Zuma, el Jitano
Luisa de Clermont, el Filibustero
El pie de Frasquita
Flora ó la niña abandonada
Angela y Juanita, el Castillo negro
Maria de Boloña
Maria hija del infortunio
Miscelánea instructiva
Napoleon en Italia
Apuntes romanos
Galeria fúnebre de espectros y fantasmas y sombras ensangrentadas
La pastora de Lammermoor
Gonzalo de Córdova
Paginas de oro ó retrato de Napoleon
Cuentos tártaros
Los Apeñidas ó las guerras de Esparta y Atenas
El hijo natural
El Castillo de San Iverto
Historia de Argel con mapas

Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas floreto amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápices, plumas, corta plumas, arenilla, tinta obleas, &c. &c. &c.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE.

CUATROCIENTAS cabezas de ganado de cria de buena calidad y manzo, para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

Manuel Correa.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

TIENE encargo de buscar colocacion en tienda ó almacen para un jóven español que posee tres idiomas, y da garantías de su buena comportacion y aptitudes. Para tratar estará en su despacho sito en el Porton Viejo. MANUEL CORREA.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Quiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente:

Café superior en bolsas á 15$ quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 80 reis cuarto, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de carnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra. tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 6$ arroba, id de Virginia a 3$ arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.

SE VENDE

UN horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

---

SE VENDE

UN terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio comodo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José Marti Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una máquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfc

---

AVISO
Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son estrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.

Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id. id.

AVISO AL PUBLICO

LA Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D Gabriel Pereyra. desde el 1.º del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite. pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID,
Escribano público.

JUAN MANDAIN,

QUE tiene su fabrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; allanados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantas, y galeras del último gusto.

SE VENDEN en la misma fábrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

SE HA HUIDO.

UN negro de Da. Angela Sobredo, de 27 años de edad. llamado Benito; estatura regular, color renegrido, cara delgada, nariz afilada. ojos chicos, un tajo chico en el labio de abajo que se le vé cuando habla, orejas chicas y unas cicatrices en las espaldas y gasta chiripá. El que lo encuentre y lo entregue á su dueña que vive en la calle de San Benito No. será bien gratificado.

COCINERO

SE desea conchavar uno de perfeccion, la persona que lo necesite puede ocurrir a la calle de San Miguel No. 132, tambien la garantia de su conducta.

AVISO.

SE necesita con urgencia una burra con cria: el que quiera alquilarla ocurrá a los altos de la casa de D. Manuel Ocampo, primer piso; que allí encontrará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde de ayer se ha perdido un vale de 520 pesos de D. Roman Diaz pagadero a la vista, y lo que se hace saber para que nadie pueda descontarlo.

AVISO.

EL dia 8 del presente, se ha verificado la rifa de un relox, que decian las cédulas como sigue—*Rifa de un relox superior de sobre mesa con dos tocatas distintas que tocan cada hora, tasado en 125 pesos, á doce vintenes cédula.*—Y el número agraciado ha sido el 112. jun 12 3p

---

SE VENDE

UN Coche de cuatro asientos con ocho cristales muy comodo, es de Ciudad y de Campaña, tiene un par de guarniciones con adornos de platina, en ochocientos pesos; en esta imprenta darán razon. Mayo 24

AVISO.

EN la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A. Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

---

GRATIFICACION.

SE ofrece al que entregue en la calle de San Luis No. 65, un negro esclavo de nacion Nagou, llamado Luis, estatura regular, cuerpo grueso, edad 30 a 40 años, poca barba, quebrado y con cicatrices en las piernas; que se ha huido el dia 23 de Abril próximo pasado de a bordo del bergantin brasilero *Mercurio*, del que es propietario y capitan José Antonio Correa. mayo 6 tfc

---

OJO AL AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peinería se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. m 15 20c

AMA DE LECHE

HAY una muger blanca estrangera que quiere conchavarse para este fin: se llama Juana Maria Escavino y vive en el Mercado cuarto No. 10, donde podra ocurrirse

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la Reforma militar.—*Montevideo, Julio 1.º de 1837.*

AVISO.
INTERESANTE.

JUAN LASIME, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA *VENDE*

UNA hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azotea, palomar, algibe y pozo de balde, hatonas, monte frutal, mucha estension de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barbería de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 44, en la acera de los altos del Sr. Arraga. ab 6 3p

---

SE VENDE

UN negro jóven y sano a solicitud de suyo entiende to los los trabajos de horno de ladrillos y tambien de saladero. Quien se interese en su compra ocurra a su amo en el establecimiento en Punta Brava. jun 3

SE VENDE

UNA pulpería en el Mercado, a la mano derecha No. 23: el que quiera véase con su dueño que vive en la misma casa. Mayo 5

AVISO.

SE desean comprar tres casitas que dén de alquiler de veinte a veinte y cinco pesos mensuales ó una casa buena (que no sea muy vieja) y cerca de la plaza mayor: el que se quiera desprender de ella ó ellas, acudirá a la librería del Sr. Hernandez que le darán razon del comprador.

AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

AVISO

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Dinamarques PRINCESA CAROLINA AMADA serán responsable por las deudas que podrán contraer la tripulacion de dicho Buque. Junio 21

SE VENDE

UNA casa situada en calle de S. Carlos No. 165 al lado de D Manuel Luna, el que vive en ella dará razon de su dueño.

AVISO
Loteria de 1000 patacones.

Con el correspondiente permiso se jugará en el Café Oriental el 9 de Julio a las doce del dia una gran *LOTERIA DE MIL PATACONES*. Los cartones serán de noventa [illegible] números, y jugaran veinte lineas [illegible]mente. Las personas que quieran hacerse de cartones deberan presentarlos con sus planillas ó extractos a D. Pablo Borras en dicho Café, desde el dia 2 al 7 de Julio, desde las 4 de la tarde a las 7 de la noche; pasado este plazo ya no podran admitirse, y la casa suministrará los demas.—Los billetes se venderan en el mismo Café a dos patacones cada uno, y obtendran—

Primer terno,....................	150
Primer cuaterno,..................	250
Loteria,..........................	600
	1000
Derechos y gastos,................	200
Importe de los 600 billetes,.......	1200

Si para el dia 7 de Julio no se hubiesen vendido los 600 billetes (en cuyo dia se cerrará la venta) la Policía arreglará lo que corresponda al Terno, Cuaterno, y Loteria, en proporcion a lo colectado.

Todos los cartones irán sellados por la Policía: las personas que no hubieren concurrido a recibirlos el dia 7 se considerarán como ausentes, y la casa hará su personería.

SE VENDE

UNA morena criolla de edad de 20 años embarazada. El que la quiera ocurra a la calle de San Diego No. 63. j 6 3p

AVISO
A LOS PULPEROS

DON Vicente Mujia pagó una multa de cuatro pesos por haber salido a la calle sin poderlo remediar, un poco de agua con vinagre. jun 27 3p

---

AVISO

SE vende una negra sin vicios, sabe cocinar, planchar y lavar regularmente, propia para una casa de familia: en la casa de Diago junto al fuerte de San José No. 11, véase para tratar. j 6 3p

MEDICO

EL Dr. Pedro Nascinbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 6 3p

AVISO IMPORTANTE

SE arrienda ó vende una suerte de chacara de las delineadas en el Cerro: es de las mejores, asi por el local como por tener aguada permanente, su fondo al arroyo Pantanoso y mas del duplo del frente de las otras. El que quiera tratar sobre ella, para una ú otra cosa, puede verse con su dueño fuera de la ciudad en el saladero que fué de Magariños situado a la inmediacion de la primer laguna del Buceo; y dentro de ella con D. Manuel Correa, Agente de Negocios de Campaña, que tiene su oficina en el Porton Viejo. jun 14

AVISO.
Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

---

HORNO DE LADRILLO

SE arrienda un horno calculado para 33000 ladrillos, situado cerca del Molino de Viento. Hay seis viviendas, cocina, dos pisaderos, cañada de agua permanente, dos pozos y todos los utensilios necesarios para empezar a trabajar.

Igualmente se vende una cantidad de ladrillo pronto para entregar.

Los interesados pueden ocurrir a la calle de San Pedro casa de D. Juan Vidal y Balle, que encontrarán con quien tratar. jun 14

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO

EN la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches a 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞ En la misma casa se admiten toda clase de compusturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interezado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. a. 14 12p.

DESEA COLOCARSE

UN jóven, hijo del país, yá sea en estancia, saladero ú otra clase de negocio.—Dá garantias de su conducta. Ocúrrase á esta Imprenta que se dará razon. f 14

AVISO
A los Padres de familia.

UN Jóven Español que ha sido discipulo de los mejores maestros en la real casa Lonja de Barcelona, cuya profesion es escultor, y que entiende en las obras de marmol de cualquier género que sean, segun el gusto moderno, puede enseñar el dibujo en toda su extension hasta el modelo y trabajar el barro; y como se le han presentado algunas lecciones de este hermoso, útil y ameno arte, hace presente al Público que se contraerá a este ejercicio ya dirigiendo clase reunida en su casa, ya en las casas de sus discipulos de uno y otro sexo. Para tratar con él y convenirse en la hora, y demas cosas, ocúrrase a la calle del Porton en la Confitería Catalana.

MUDANZA DE DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. [illegible], en frente de la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nácar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞ En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO.

SE *vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar.* junio 2 3p

---

AVISO

EN la casa conocida por el Hospital del Rey, panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo.

AVISO

SE ha perdido en el Coliseo en la noche del 24 de Mayo, un ANTEOJO de teatro de marfil de superior calidad. La persona que lo entregue en la calle de San Benito No. 66 ó en esta Imprenta recibirá cinco patacones de hallazgo. jun 10 3p

PIANOS

RECIEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.